PRECIOS DE SUSCRICION	Pesetas.
En la isla un mes. .	1'50
En el resto de España, trimestre. . .	5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.	

NÚMERO SUELTO 10 CENTS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS	Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea	0'25
En cuarta plana, id.	0'12
Comunicados, id.	0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.	

LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, sábado, 11 de Febrero de 1882. N.° 188.

¡QUIEN COMPRA UN LIO!

Con mucha insistencia se habló anoche (5) de crísis. tanto parcial como total: aquella reconocia por orígen los conflictos que llueven sobre el gobierno con motivo de los asuntos exteriores, y ésta la embrollada cuestion del sindicato.

El presidente del Consejo no titubeará en sacrificar, si preciso es, al señor ministro de Estado; pero no le animan las mismas felices disposiciones al tratarse del hacendista *non plus ultra*.

De aquí que si bien por causa de nuestras reclamaciones acerca de los gobiernos extranjeros pudiera sobrevenir una crísis parcial, el resultado que produzca la entrevista del sindicato con el rey pueda traer la crísis total.

Lo primero nada implica; que un marqués mas ó menos no asusta á los prohombres de la situacion ni alegra á los disidentes por ser cartera la de Estado por la que ninguno se precipita.

Lo segundo ya es otra cosa, y merece meditarse con algun detenimiento.

Si llega el caso de que el ministerio presente su dimision por no poder llevar á la práctica los presupuestos, y cobrar, por lo tanto, con arreglo á una ley que viene á dar efectos retroactivos á otra ley, la formacion del ministerio homogéneo es imposible, en atencion á que el Sr. Sagasta no ha de juzgar malo con Navarro Rodrigo, Fiori y demás *solitarios*, lo que defiende á capa y espada con Camacho y Martinez Campos.

A tal altura las cosas, las prácticas constitucionales disponen que sean consultados los presidentes de las Cámaras, y que se busque jefe de gabinete entre la mayoría.

Verificado esto, el solitario de Llanes saldria por esas calles de Dios, como la otra vez, suplicando el apoyo de los constitucionales; pero éstos, ahora como entonces, se lo negarán, y aquí tenemos al bueno de D. José imposibilitado de formar situacion campista centralista, á no ser que se le entregue el decreto oportuno para disolverse las Córtes.

Pero ¿es posible alcanzar ese decreto?

Posible sí, pero no probable, y mucho ménos seguro.

¿Qué hacer entónces? ¿Llamar al jefe de los demócratas monárquicos?

No se puede ni áun sospechar.

Luego no hay remedio: el Sr. Cánovas estará entónces en puertas con sus Romeros, sus Bugallales y demas *trup* conservadora.

Brillante porvenir, magnífico presente! ¡De la hipocresía de la libertad, pasará la reaccion descubierta, desenmascarada!

Veamos la cosa por otro lado: por el lado de que el sindicato pierda el tiempo y salga mohino del Palacio de la Plaza de Oriente.

¿Qué sucederá entónces? Como si lo viéramos: por *fas* ó por *nefas*, no faltará quién dé pretexto y motivo al gabinete para tomar la cosa *como cuestion de órden público*, y entonces lo que hoy se hace en pequeña escala, se hará en grande y pagarán justos por pecadores.

Pero ni aun así se habrá quedado el gobierno libre de disgustos, ni asegurado en el poder, pues ante tales acontecimientos, no podrá nadie que se llame demócrata seguir siendo benévolo para con el ministerio.

La situacion por lo tanto no puede ser mas difícil ni mas comprometida.

¿Cuál será el resultado? ¿Cómo se podrá despejar la incógnita X de este problema político social?

¡Quién sabe! el dia que menos se espere quizas aparezca Cromwell, que como el célebre inglés, ponga sobre el muro de algun edificio:

«ESTA CASA SE ALQUILA»

Esperemos.

(*La Prensa Moderna*.)

¡A LOS ITALIANOS!

¡Qué Dios os guarde... de peregrinaciones absolutistas!

Reproducida en nuestras columnas os enviamos la proclama guerrera que la *Junta central de la romería* dirige *A los españoles*.

Para que no incurrais en equivocaciones lamentables, os dispensaremos la merced de comunicaros algunas advertencias.

La proclama, que leereis, causándoos seguramente sorpresa sus tonos belicosos y sus arranques violentos, no corresponde á la docta pluma de ninguno de nuestros virtuosos, amables, humildes, templados, caritativos y sabios prelados.

Ha sido concebida y dada á luz por un lego, en otro tiempo miliciano nacional armado en defensa de las mas exageradas ideas liberales, y hoy plenipotenciario de D. Cárlos de Borbon, que representa en España la causa del absolutismo y de la teocracia fanática y perseguidora.

La proclama guerrera de la romería fué leida dos veces por su autor en la Junta central, reunida en el palacio y bajo la presidencia del eminentísimo cardenal Moreno. arzobispo de Toledo, primado de España y presidente honorario de la peregrinacion; estando presentes el patriarca de las Indias, el obispo de Areópolis, el obispo de Dáulia, un cura párroco, un cura ecónomo y varios seglares.

La reunion unánime aprobó la proclama, y el cardenal y el patriarca concedieron cien dias de indulgencia y ochenta respectivamente á los fieles de sus jurisdicciones que respondan al llamamiento asistiendo á la romería.

Os explicaremos, ¡oh italianos!, siempre para salvaros del error, que los respetables prelados referidos no son de los que más brillan en la Iglesia española por sus homilias en el púlpito. por sus discursos en la tribuna parlamentaria, por sus obras en la prensa, por su notoriedad en las ciencias sagradas y profanas, por su celo evangélico en el cuidado de una diócesis. (Los infieles de Areópolis y Dáulia tienen á sus prelados en Madrid, ocupándose en romerías.)

El señor cardenal es un prelado palatino, á quien da explendor su proximidad al trono secular.

El patriarca de las Indias tiene hoy tan escaso trabajo en ellas, como vuestro monarca ¡oh italianos! que se titula rey de Jerusalem, en la antigua ciudad de Salomon.

El señor obispo de Dáulia ha alcanzado notoriedad como capellan de nuestro pretendiente absoluto don Cárlos, á quien acompañó en sus batallas.

No los confundais ¡oh italianos! Los Payás, los Monescillo, los Aguilar, los Ceferino Gonzalez, esos que escriben tratados de filosofía y venden sus muebles para dar limosna á los pobres, y se retiran de la córte para gobernar sus diócesis, y que en Cuenca se atrevieron á decir á D. Alfonso de Borbon cuando entró á saco la ciudad, «que no se ganan puestos »en el cielo fusilando hombres en la tierra,» esos no escriben ni aprobarian lo que luégo leereis vosotros.

En cuanto á los seglares asistentes á la junta examinadora de la proclama, sabed tambien que todos respiran por la misma herida que el señor obispo de Dáulia.

No extrañareis ahora los arranques de la proclama. Os las habeis con milicianos que ahorcaron el uniforme, con cabecillas temporalmente licenciados, con gente de iglesia batalladora.

Por eso aquello de «los sucesos que escandalizaron las calles de Roma,» y lo de «el que hace las veces de Dios en la tierra despojado y preso por las sectas liberales,» y lo de «los rugidos de la impiedad:» y lo de «sin interpretaciones hipócritas, sin tergiversaciones malévolas.»

Vereis tambien que el antiguo miliciano nacional nuestro, especie de voluntario garibaldino vuestro en lo moderno, no ha olvidado los apóstrofes con que se comunica el entusiasmo á las masas.

«¡Españoles, á Roma!» dice hoy en la proclama excitando á la peregrinacion, como en otro tiempo gritaba en las calles de Madrid:

«¡A la lid. españoles valientes!» levantando á los liberales contra los absolutistas.

Os hemos puesto al tanto ¡oh italianos! de las piezas que se mueven en el tablero de la peregrinacion. Podríamos concluir diciendo como maese Pedro, cuando explicaba en la venta las figuras del retablo con los amores de Melisendra y D. Gaiferos: «Harto os he dicho. ¡Miradlos!»

Pero queremos añadir, ¡oh, italianos! que no tomeis como D. Quijote por cosa cierta y personajes verdaderos algunas figurillas de cera, no sea que repartiendo mandobles como el caballero andante, desbarateis el retablo y dejeis sin nariz ó sin orejas algun pobre figurante.

¿Querríais luego pagarlas generosamente, como D. Quijote satisfizo á maese Pedro el daño que le causó?

Quizá lo hiciérais. porque todo puede esperarse la grandeza de vuestro país.

(*El Liberal*.)

CRÓNICA GENERAL.

De *El Liberal:*

Una frase de Isabel II.

La publica el cronista parisien Julio Claretie en *Le Temps*.

La ex-reina de España, fiel á las costumbres de su pátria, toma siempre un billete en todas las extracciones de la lotería, y suele decir:

—Es preciso no cerrar nunca la puerta á la fortuna.

¡Buen consejo para los monarcas reinantes! Y sobre todo con autoridad.

El Sr. Camacho—dice *El Diario Español*—es menos liberal que el cardenal Mazarino.

—¿Qué hace el pueblo de Paris? preguntó el cardenal á un cortesano en los dias de la Gironda.

—Señor cardenal, respondió el cortesano, el pueblo de Paris canta canciones contra vos.

—Hace bien, replicó Mazarino. Mientras él canta... yo cobro.

El caso no es lo mismo.

Los síndicos de los gremios no cantan, porque aun con música, el reglamento del subsidio sería silvable.

Dice un periódico que á consecuencia de la campaña defensiva emprendida por los contribuyentes atacados por el Sr. Camacho, en el ministerio de Hacienda hay caras tristes.

No lo dudamos. Pero si el colega, para disipar esa impresion penosa, quiere ver caras alegres, dése una vueltecita por las tiendas de Madrid. ¡Dá gozo ver á nuestros comerciantes.

A *El Cronista* le trae muy preocupado la huelga de los buñoleros.

Dice que el ministro de Hacienda puede exclamar parodiando al rey Luis XIV:

—¡Ya no hay dinero!

Por eso no hay que apurarse.

Si faltan los buñuelos, en cambio parece qne van á abundar los mogicones.

Un obispo republicano.

Aunque por aquí no los gastamos todavía, en Francia los hay, y no es de los menos denodados y acérrimos en sus convicciones monseñor Belot des Miniéres, obispo de Poitiers.

Un año hace que rige aquella diócesis, y los disgustos que han intentado darle los legitimistas y cierta parte del clero no son para contados.

Las manifestaciones hostiles han tomado últimamente grandes proporciones; pero al obispo de Poitiers nada le arredra y ha dirigido al clero de su diócesis una alocucion tan prudente como enérgica.

Hé aquí uno de sus párrafos:

«Soy obispo y no he de ser otra cosa. Léase en mi corazon y comprendan todos—como lo habeis comprendido vosotros, manifestándolo así á los fieles—que soy incapáz de subordinar los intereses de Dios á los de los partidos, y que si permanezco tranquilo y paciente como un soldado vigilante, no por eso me hacen sufrir menos las afrentas que se hacen á la Iglesia y los ultrajes que hieren á los católicos; pero que tambien sé tener en cuenta las necesidades de los tiempos y las pasiones de los tiempos, á fin de ganar más almas para Dios.»

Una apuesta.

¿A que—á pesar de todo—el obispo de Poitiers se le parece á *El Siglo Futuro* muchísimo mejor que los arzobispos de Santiago y de Valencia?

La Fé escribe un artículo titulado *El laicismo docente*.

El cual empieza así:

«Háblase mucho en estos dias, y no con poca razon, del daño que causa á la religion la manía de ciertos seglares de investirse de una autoridad docente para enseñar al mundo aquellas verdades de que la Iglesia es única infalible maestra.

El laicismo docente, como se llama á esta manía que pudiera llegar á las graves proporciones de error, es una consecuencia natural del liberalismo que, en cuanto supone al hombre con derecho á sacudir el yugo de toda autoridad que no sea la de su razon, le dá ya carta blanca para hacerse intérprete de la palabra divina y echarse por ese mundo á predicar el Evangelio del modo y en la forma que á su capricho conviene.»

Juego de carambolas.

La Fé declara que todo eso lo dice por el Sr. Montero Rios.

Cualquiera creeria que lo dice por el Sr. Nocedal.

═

Cuento, que bien puede ser historia, recogido en un periódico de Paris donde, como es sabido, las oscilaciones de los valores públicos y la fiebre de negocios han dejado por puertas á no pocas familias.

El dependiente de una sombrería entra hasta el despacho del dueño de la casa con una cuenta de 22 francos.

—¡Veintidos francos!—dice el capitalista.—No puedo pagarlos. Ayer he perdido 22 millones de francos.

Sin perder nada en la Bolsa, á todos los españoles les vá á suceder por obra y gracia del Sr. Camacho lo mismo que al capitalista del cuento.

No van á poder pagar ninguna cuenta por que se van á quedar arruinados pagando la contribucion.

═

De *La Prensa Moderna*:

La junta central de peregrinacion carlista se reunió en el palacio arzobispal.

Don Cándido Nocedal leyó la alocucion que la junta dirije á los ultramontanos, y el cardenal Moreno, arzobispo de Toledo, que cobra del Estado y no ha jurado aun en el Senado al rey D. Alfonso XII, aprobó *calurosamente* el documento que fué recibido con gran entusiasmo por los miembros de la junta, que se compone exclusivamente de conocidos carlistas.

El cardenal Moreno, contra las instrucciones que ha dirigido al Nuncio el Papa, sostiene que los iniciadores de la peregrinacion son los que deben organizarla, que no hay bula ni causa que á ello se oponga, ni prohiba á los seglares que organicen romerías y á veces las dirijan.

Los miembros de la junta recibieron arrodillados la bendicion del arzobispo de Toledo, y salieron muy satisfechos de la reunion, que no sabemos si terminó con los vivas de ordenanza á D. Cárlos VII.

Y, apropósito del cardenal Moreno, ¿por qué el señor ministro de Gracia y Justicia no adopta una determinacion para proveer los curatos vacantes en la diócesis de Toledo, cuyas pingües rentas cobra hace muchos años el arzobispado, que no muestra gran empeño en que tengan pastor propio los feligreses?

═

Datos para la historia de la marina española.

La *Numancia* y la *Victoria* arrinconadas é inútiles, en el Ferrol: el *San Quintin* esperando carena hace seis años en Cartagena, la *Castilla* y *Navarra* á falta de cañones hace mucho tiempo: el cañonero *Pilar* sin condiciones para el objeto á que se le destina la... pero á que cansarnos: con decir que pronto nos vamos á quedar con solo el vapor del estanque del Retiro punto redondo.

Aunque bien mirado, una nacion con *tan pocas costas* como España ¿para qué quiere barcos.

De *El Progreso*:

La Fe niega que Cánovas se fuera (hasta cierto punto) con los carlistas; habrá que convenir entónces en que los carlistas se fueron desde luego con Cánovas.

¿Y quién negará lo uno ó lo otro cuando hemos visto á los *sacristanes grises* protegidos por el mónstruo y en camino de formar al lado del señor Romero Robledo?

La Fe, con toda su dialéctica y todo su mesticismo sospechoso, no podrá desmentir esto. Pero si lo desmiente, ahí está Pidal que puede hablar si gusta.

═

Un pensamiento de *El Cronista*:

«La historia no es fuente de enseñanza para el porvenir, porque la razon de hoy está en el fin de mañana, y no en la causa de ayer.»

¡Ya no cree el Sr. Romero Robledo en la Constitucion interna!

El mejor dia niega como Pedro al Maestro; es decir, al Sr. Cánovas, su sabiondo é ilustre jefe.

═

El Liberal ha aceptado por completo, en términos que agradecemos, como á *La Prensa Moderna* que asimismo manifestó su conformidad el dia anterior, la idea de ofrecer á Italia un testimonio de simpatía que sirva al propio tiempo de protesta contra la manifestacion carlista que se prepara so pretexto de una peregrinacion al Vaticano.

Aunque algunos otros colegas se han hecho ya cargo del pensamiento, esperamos conocer el del resto de la prensa liberal para proceder, segun las circunstancias con la oportunidad que el caso exige.

═

Se dice que el Sr. Camacho transigirá en la cuestion de los gremios.

Y hará bien.

Resistir sin razon no es un título de gloria ni mucho ménos.

Aunque lo crean los fusionistas de quinto órden.

═

Asegura un periódico canovista que el señor Albareda es el *lyon* de los republicanos.

Más en lo cierto hubiera estado si hubiese dicho que el general Martinez es el *incroyable* de los conservadores.

═

Leemos:

«Otra nueva tendencia se dibuja entre los democráticos dinásticos.

Aparte de la tendencia del señor Moret y del señor Beranger, otro grupo de jóvenes piensa acercarse cada dia más á la fusion, ante la posibilidad de una nueva convocatoria de Córtes.

Es una amistad que busca un acta. No puede ser más desinteresada.»

¡Figúrese usted!

Cómo arraigadas deben ser las convicciones de los que dieron el salto mortal de la República á la monarquía.

Y hoy piden limosna á la puerta de Sagasta.

═

Niega *La Correspondencia* que estén muy tirantes las relaciones políticas entre algunos amigos del Sr. Sagasta y otros del general Serrano.

Pues hay motivos.

Pero *La Correspondencia* es escéptica y ¡vaya usted á hablarle de puntos de fé!

═

Nuestro apreciable colega *El Norte*, de Bilbao, se queja de la conducta que el ayuntamiento de aquella capital, está siguiendo en la cuestion de las listas electorales.

Miles de electores han sido eliminados de las mismas por un acto arbitrario de la corporacion que preside el Sr. Vitoria de Lecea, dándose el caso de que mientras en unas secciones se han aumentado los nombres, en otras se han suprimido de las listas formadas en la época conservadora, por el solo delito de ser demócratas los electores.

Esta notoria injusticia creemos que no tendrá la aprobacion del superior jerárquico; pero por si nos equivocamos bueno será que el Sr. Gonzalez (D. Venancio) fije su atencion en este asunto.

Dese á cada cual lo suyo, aunque se opongan los fusionistas de Bilbao.

═

Segun *El Dia*, corren malos vientos para nuestro representante cerca de la Santa Sede, Sr. Groizard, si bien no se cree que por ahora el negocio llegue á mayores.

Lo defenderá algun mestizo.

O habrá ingresado el ministro de Estado en la Union Católica.

De otro modo, no nos explicamos cómo no *lo dimiten* al contado.

MAHON

El 11 de Febrero

Memorable tiene que ser por necesidad para la España liberal la fecha con que encabezamos estos renglones.

Nos recuerda uno de los hechos mas trascendentales de nuestra política y nos enseña con elocuente enseñanza que la forma de gobierno proclamada en aquel dia del año 1873, es la única dentro de la que pueden desenvolverse los derechos inherentes á la personalidad humana, derechos sin cuya plenitud no puede el hombre dignificarse ni cumplir los fines para que está llamado en la sociedad.

Grande, doloroso, sangriento y lleno de cruentos sacrificios, es el período transcurrido desde principios de nuesrro siglo para implantar en España la libertad, fuente de vida y manantial inagotable de riqueza y bienestar en aquellas nacionalidades que han sabido con esfuerzo supremo gravarla en sus códigos y con perseverante constancia mantenerla viva en todas las leyes porque se regulan las modernas sociedades.

Nació el pueblo español á la vida de la libertad al estruendo grandioso de aquella Revolucion francesa, que rasgando el velo de la ignorancia por medio de tantos y tan grandes filósofos puestos á su servicio, iluminó con imperecedero resplandor los ámbitos del mundo, para no apagarse jamas su refulgente llama.

El siervo, el paria, el esclavo, los desheredados de la fortuna, las víctimas de la tiranía, de la intolerancia y de la injusticia, gozaron aquel dia el aire puro de la libertad, que en vano se habia tratado de emponzoñar con los miasmas del servilismo.

Se preparaban los españoles á gozar de la nueva era que se abria para su venturoso porvenir, y pronto el capitan del siglo, quiso probar si en esta tierra le acompañaria la fortuna que habia hasta entonces tenido como sugeta á la cola de su caballo.

Entonces los españoles probaron lo que puede un pueblo cuando decidido y compacto se lanza á defender sus derechos.

Do quiera se levantan jefes decididos y organizan ejércitos especialísimos que hacen humillar la cerviz á los aguerridos mariscales.

Creen los españoles necesario defender el trono de Fernando VII al par que el suelo patrio; y mientras derraman generosos su sangre para conseguirlo, Fernando felicita con incalificable insistencia á Napoleon por las victorias que consigue sobre aquellos valientes y generosos soldados que pelean para conservarle una corona que él mismo entrega á su enemigo.

Triunfa España con indomable valor de los inmensos ejércitos imperiales, mientras Fernando implora la preciosa gracia de unirse en matrimonio con cualquiera hembra de la familia Bonaparte; y al dia siguiente, en premio de su valeroso esfuerzo y de su triunfo glorioso, obtienen tantos héroes que conservaron á Fernando su trono, el destierro, quien tiene la dicha de escapar; y los restantes el insulto y el patíbulo.

Mina, el héroe legendario, cuyos asombrosos hechos vivirán tanto como la Historia, Diaz Porlier, El Empecinado, Torrijos, Riego, etc., los que con el esfuerzo de su brazo arrojaron al enemigo, mueren casi todos en la horca.

Los sabios que con sus leyes infundieron aliento y proporcionaron medios de conservar la patria, Muñoz Torrero, Argüelles, Calatrava, Villanueva, Gallardo, Martinez de la Rosa, Galiano y cien mas tienen que huir á tierra extranjera ó pagar su patriotismo en cárceles y presidios.

Enseñoréase de nuevo el despotismo, á veces disfrazado con hipócrita máscara de constitucional; y en 1868, derriba el pueblo, para lograr su libertad ansiada, lo que antes habia creido necesario conservar unido á ella.

Pronto se coaligan los reaccionarios de todos matices con los despechados é impacientes, y derriban la República, que en 1873 se aceptó como medio único de conservar la libertad en España.

¿Donde está la libertad desde que cayó la República?

Seis años de gobierno de Cánovas, atestiguan que la reaccion no perdona medio de asesinar la libertad, hasta el punto que se considera preciso sustituirle con Sagasta, cuando contaba con mayoría en las Cámaras y no se habia suscitado cuestion alguna que al parecer exigiese parlamentariamente un cambio de gobierno.

Un año lleva en el poder este último, y el pueblo español, se convence cada dia que transcurre, que solo le toca pagar impuesto sobre impuesto, sin que sus quejas sean atendidas; y ¡ay! de quien se atreva

á proferirlas por medio de la prensa.

Perseguida esta con leyes bárbaras, no puede vivir ni ser el eco de la opinion, tan atendida y tan respetada en las naciones libres.

El escritor, por lanzar alguna frase que desagrade á los que mandan, es condenado á penas mucho mayores que las señaladas para los criminales empedernidos. Recientes ejemplos atestiguan que un escritor es condenado á mayor pena que un homicida.

¿Dónde está la libertad?

El pueblo productor, el pueblo que trabaja, el que envia sus hijos á ser soldados ¿en donde tiene garantidos sus derechos, cuando no puede ni aun elegir el Diputado que ha de formar las leyes? Tiene que acatar y cumplir aquellas en que no ha tomado parte y no puede censurarlas, ni aun quejarse de ellas.

Por eso hay necesidad de recordar á tantas víctimas del hipócrita despotismo que hoy nos rige, la fecha en que fué proclamada la República, única forma con la que podrán los españoles en lo sucesivo alcanzar la consagracion de sus derechos como hombres y la intervencion en el gobierno como ciudadanos; porque la República permite y exige que se establezcan gobiernos que representen la aspiracion de la mayoría de los indivíduos que forman la nacionalidad, el gobierno de el PUEBLO POR EL PUEBLO.

Anoche tuvo lugar en el Teatro Principal de esta ciudad, el beneficio de D.ª Guadalupe Alentorn, poniéndose en escena la bellísima produccion del malogrado Ayala, *Consuelo*; y la chistosa pieza *La mosquita muerta*.

Creemos estar en lo cierto, afirmando que la funcion de anoche fué una de las que han obtenido una mas perfecta representacion en la presente temporada, rayando todos los actores á gran altura, especialmente la beneficiada, que demostró una vez mas las envidiables dotes que la adornan. El público bastante numeroso, salió en estremo complacido del resultado de la funcion.

—

Esta noche debe tener lugar en El Recreo el beneficio del tenor cómico Sr. Aleu habiendo escogido para ello la zarzuela *Los Madgyares* para cuya respresentacion se han pintado dos decoraciones por el inteligente artista y queridísimo amigo y correligionario nuestro don Francisco de A. Pons.

Creemos escusado decir que el lleno será completo.

∴

En El Isleño tendrá lugar mañana la funcion que se suspendió el jueves y qne está destinada á beneficio de las familias pobres que han sido atacadas de viruela; dado el benéfico objeto á que está destinado el producto de la funcion, no podrá menos de dar resultados magníficos.

El propio casino dedica la funcion del lúnes á beneficio del tenor señor Martí poniendo en escena como en otro lugar decimos las zarzuelas *El valle de Andorra* y *Los Voluntarios de Cuba*.

∴

El Consey prepara para el jueves á beneficio de la Sociedad Filantrópica del mismo Casino, la bonita zarzuela *La Marsellesa*.

—

Leemos en un apreciable colega de Palma:

«Trátase de fundar en esta capital una nueva sociedad vinícola que tenga por objeto no sólo el comercio y exportacion de vinos del país principalmente, sino el perfeccionamiento en la elaboracion de nuestros caldos, que dada su riqueza alcohólica unos, y sus condiciones de tinte otros, reunen grandes condiciones para que sean apreciados en los mercados extranjeros, sin necesidad de que sean allá *fabricados* para ulteriores denominaciones.

Muchos y grandes beneficios podrá reportar á nuestros cosecheros la nueva sociedad, si se dedica preferentemente á mejorar la rutinaria elaboracion de nuestros viños, que actualmente constituyen uno de nuestros principales artículos de espertacion.»

En Menorca deberia constituirse alguna sociedad vitícola y vinícola, pues el porvenir de su agricultura estriba en los vinos que tan apreciados son en todas partes.

—

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 10 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 interior	29'12
Banco Hispano Colonial	94'75
Acciones ferrocarril Francia	113'75
Id. ferrocarril Norte	124'00
Id. del ferrocarril de Alicante	108'00

La tendencia se indicaba más bien al alza.

SOCIEDADES.

CONSEY, baile de máscaras para hoy.

Mañana la zarzuela en 4 actos *Los Madgyares*.

RECREO, hoy sábado la zarzuela en 4 actos *Los Magyares*. Mañana la misma funcion.

ISLEÑO, baile de máscaras para hoy.

Mañana la zarzuela en 2 actos *El Postillon de la Rioja*, el terceto de *I Lombardi* y el duo de *El Barberillo*.

Lúnes á beneficio del tenor señor Martí *El Valle de Andorra* y *Los Voluntarios de Cuba*.

∴

Casino de la Union.

El domingo próximo dia 12 del corriente á las once de su mañana se celebrará Junta general extraordinaria para tratar de la nueva ley del Timbre publicada el dia 1.º de Enero próximo pasado, y de otros asuntos de interes para la Sociedad.

Se suplica la puntual asistencia de los Sres. Socios. Mahon 7 Febrero de 1882.—El Presidente, A. Andreu.

∴

Casino del Consey.

Se ruega á los Sres. Socios que han de tomar parte en la mascarada y á los que se han suscrito para costear los gastos de la misma, se sirvan asistir á la reunion que tendrá lugar mañana á las once, despues de verificada la votacion de socios, para acordar la manera de llevar á cabo dicha mascarada. Mahon 11 de Febrero de 1882.—*La Comision*.

∴

Casino El Isleño

No habiendo podido efectuarse la funcion que debia tener lugar esta noche á beneficio de los pobres, queda aplazada para el Domingo próximo para el mismo objeto.—La comision.

Crónica marítima.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 11.—*Para Barcelona vapor correo* **Puerto Mahon**, *cap. D. Juan Thomás con 23 trip., efectos y la correspondencia.*

Para Palma laud **San José**, *pat. Antonio Juan, con 6 trip. y lastre.*

Para Pollensa laud **Leonor**, *pat. Rafael Covas, con 4 trip., 1 pas. y lastre.*

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 10.

Los gremios protestan pacificamente contra la resolucion del Gobierno.

Esta noche se celebran banquetes democráticos en varios puntos de España.

D. Cárlos de Borbon es esperado en Roma.

Se aguarda la respuesta del Vaticano resolviendo la cuestion de la romería creyéndose probable el relevo del nuncio.

Bolsin: 29'20.

Madrid, 11.

El banquete celebrado anoche por los demócratas, estuvo concurridísimo. Se abstuvieron de asistir los posibilistas y pactistas. Hubo gran entusiasmo y mucho órden.

Seccion Oficial

D. FERNANDO RODRIGUEZ DE LA Encina, Baron de Benimuslem. Alcalde Constitucional de esta Ciudad, etc.

Hago saber: que los mozos de este reemplazo, Francisco Rotger y Prats, n.º 17, Antonio Andreu y Palliser, n.º 54, Antonio Triay y Sans, n.º 65, Miguel Villalonga y Orfila n.º 72, José Gonzalez Fuxá, n.º 80, Pedro Siljes y Tuduri, n.º 82, Cristobal Clar y Triay, n.º 88, Sebastian Ruiz y Barceló, n.º 92, han solicitado y tienen abierto espediente de exencion del servicio de las armas; el 54, como hijo único de padre impedido y pobre, el 17, 65, 72, 80, 82, 88 y 92, hijos de viuda pobre; y habiéndoseles admitido las pruebas propuestas, se cita y llama á los mozos interesados en dicho reemplazo y especialmente á los números á quienes pudieran perjudicar dichas exenciones, para que usen de su derecho ó se muestren parte contraria si les conviniere. Mahon 11 de Febrero de 1882—El Baron de Benimuslem.

∴

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» 4

LOS HERMANOS

(Continuacion)

A pedirte tu Rebeca
Que es la vida de mi alma.
El astro risueño y puro
Que tu triste ocaso aclara
Sea el vivo sol que alumbre
El cielo de mi morada.
Mientras mi hermano Isacar
Entrega su mano á Sabas;
Permiteme que la mia
Ofrezca á tu hija adorada;
Virgen amable, risueña,
Tierna, cariñosa, cándida;
Y bella cual las esposas
De los antiguos patriarcas.....
Cuando el jóven terminó
Despues de una breve pausa,
Dijo Ismael con tono grato
Que á Caleb le vuelve el alma:
—Asiento toma en mi mesa,
Y calor toma en mi llama,
Cuando tras de negra noche
Refleje la luz del alba,
Y los trinos de las aves
Den cantos á la mañana,
Yo contestaré á tu ruego
Como tu afan lo reclama;
Se anide en tu seno el gozo,
Brille ante tí la esperanza,
Y desecha la inquietud
Que en tu faz está marcada.
Mientras gozaba Caleb
Con acogida tan grata,
Rebeca sentia el pecho
Ajitarse en duras ánsias
Como el susurrante rio
Que la tempestad amaga.
Dobló con pena la frente
Al par de flexible caña
Que inclina el verde penacho
Ajitado por las auras,
Y de sus ojos serenos
Como un mar de limpias aguas
Salió un torrente de llanto
Que el virginal seno baña.

V

Bello se mostraba el dia,
La mañana deliciosa,
En que Rebeca la esposa
Debia ser de Caleb.
Sobre el cielo de Judéa
Brillaba el nítido rayo
Del hermoso sol de mayo
Con toda su esplendidez.
Las auras leves gemian
Entre el espeso follage
Moviendo el verde ramage,
Con su soplo arrullador;
Mil pintadas mariposas
Por las praderas volaban,
Ledas las aves cantaban
Del alba al puro arrebol.
Solo pálida Rebeca
Como los lirios del lago
Que se mecen al halago
De la brisa matinal,
La hora esperaba temblando
En que la infeliz veia
Que su corazon perdia
La adorada libertad.
De Caleb va á ser esposa,
Y esto le roba la calma;
Pues siente rebelde el alma
Del jóven á la pasion.
En sus ensueños felices
Otra suerte entreveia;
Isacar la sonreia,
Isacar que era su amor.
Cuando sus mansas ovejas
Pacian los verdes prados
De flores engalanados
En la orilla del Jordan,
El bajaba cariñoso
Desde el opuesto collado,
Risueño y enamorado
Su dulce voz á escuchar.
Dos lunas han ya vertido
Su luz bella y plateada,
Desque en hora malhadada
Caleb á pedirla entró;
Dos lunas que suspiraba,
Y que á Isacar no veia,
Y duda no le cabia
De que olvidaba su amor.
Caleb ni un solo instante
Se aparta del bien que adora,
Y el fiero pesar devora
Que le amarga el existir,
Dentro del alma ocultando
Los desgarradores zelos
Que con mortales desvelos
Le causan tormentos mil.
Solo un momento, y Rebeca
Suya era ante tierra y cielo,
Y colmado ya el anhelo
De su criminal afan,

DON ALVARO BECERRA DEL TORO Juez de 1.ª Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia diez y ocho del corriente y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remate de varios muebles pertenecientes á la herencia de Don Antonio Monjo y Brinis, vecino que fué de esta ciudad, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de su valor y exhibir su cédula personal, cuya cantidad quedará en depósito respecto del mejor postor y se devolverán inmediatamente las otras, advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho valor; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en las diligencias sobre ejecucion de la sentencia recaida en el pleito que D. Nicolás Tudurí y Pons ha seguido con doña Agueda Gomila y Sintes sobre pago de una deuda. Dado en Mahon á 8 de Febrero de 1882.—Alvaro Becerra.—Ante mí, Juan Allés.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Lázaro, ob. y San Saturnino, presb. y mártir.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Desampados, en San Antonio.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Eulalia, vírgen y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 58 m.—Pónese á las 5 h. y 32 m.

LUNA.—Sale á las 0 h y 0 m. de la N.—Pónese á las 10 h. y 35 m. de la M.

Anuncios.

Sucursal del Crédito Balear

en liquidacion

La junta de Gobierno del Crédito Balear en vista de haberse constituido con domicilio en esta ciudad el Banco de Mahon y con ánimo de no crear dificultades á la nueva Sociedad, ha acordado la supresion de esta Sucursal, cuya liquidacion da principio desde esta fecha. Los que tengan obligaciones pendientes con dicha Sucursal, se servirán pasar á la oficina de la misma á realizarlas.—Mahon 8 Febrero de 1882.—La Administracion.

Subasta

La subasta de unos armarios que debia celebrarse el viernes 10 del corriente en la calle del Castillo, n.° 14, se proroga hasta el jueves 15 de dicho mes, teniendo lugar en la plaza de la Constitucion á las diez de la mañana: dichos armarios pertenecieron á un establecimiento de Zapatería, y son nuevos y propios para una tienda de lujo.

Podrán verse anticipadamente en la calle del Castillo, n.° 14, donde están depositados. 1

TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

En Mahon, farmacia de Bofill.

Se necesitan trabajadores para calzado de señora en la zapatería «La Nacional» calle Adnover núm. 29.

Tambien se tomaria un jornalero que fuera práctico en clase de remiendos.

Para alquilar

Lo está una casa amueblada en la calle del Castillo, n.° 53.

Darán razon, calle de Gracia, n.° 70.

FÁBRICA HARINERA MAHONESA

Este antiguo y acreditado establecimiento participa á sus numerosos parroquianos y al público en general que, desde esta fecha el precio de la molienda será de Ptas. 0'75 la cuartera del país.—*El Encargado.*

Aprendices

Se desean para la imprenta de este periódico que hayan cumplido doce años por lo ménos y estén debidamente impuestos de la instruccion primaria.

En venta

Una casa, en Villa-Cárlos, calle Mayor, n.° 62. Informarán en el mismo pueblo, calle del Castillo, n.° 10. 1

INTERESANTE

En el almacen de muebles de la calle de Orfila (jardin) se halla para vender una gran variedad de sofás, balancines, sillas, taburetes de escritorio, jardineras y otros, todo de rejilla; y ademas juegos de sillerías con muelles tapizadas con telas de última moda, y dos pianos de buenas voces.

LA CONFIANZA

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas, muebles, ropas, y todas otras prendas que sean de valor y convenientes, en pequeñas y grandes cantidades.

DE

D. Narciso Codina,

Calle del Comercio, núm. 3.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los dias festivos hasta el medio dia.

Nota.—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de estraviárselo podrá pedir otro que se le espedirá al momento.

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Gracia, 27.

CENTRO DE ANUNCIOS Y SUSCRICIONES

CALLE DE GRACIA, 27, IMPRENTA

MAHON

En el citado Centro se admiten anuncios tanto para el periódico El Liberal de esta ciudad como los demas diarios de la Provincia y del Continente, á precios equitativos.

Se imprimen prospectos con brevedad y economía, cuidando de la reparticion de los mismos, admitiéndose encargos y suscriciones para toda clase de obras y periódicos.

BIBLIOTECA UNIVERSAL

Coleccion de obras importantísimas servidas por un nuevo sistema de repartos

FOMENTO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y PARTICULARES

POR SOLO 4 REALES SEMANALES

Primera serie de obras en publicacion

Ciencia.—EL MUNDO FÍSICO, escrito en francés por A. Guillemin.
Literatura.—LA LEYENDA DEL CID, poema inédito de D. J. Zorrilla.
Historia.—GERMANIA, escrita en aleman por J. Scherr.
Viajes.—EUROPA PINTORESCA, por notables autores nacionales y extranjeros.

Todas estas publicaciones van ilustradas con un considerable número de grabados intercalados en el texto debidos á los primeros dibujantes y grabadores del mundo.

Importantísimos regalos que representan por si sólos mucho mayor valor que el precio de suscricion

ILUSTRACION ARTÍSTICA

Periódico semanal de literatura, artes y ciencias, redactado por notables escritores nacionales como Alarcon, Angelon, Balaguer, Benot, Blasco, Bru, Castelar, Coello (Claudio), *Echegaray, Frontaura, Giner de los Rios, Larra* (Luis Mariano), *Ortega Munilla, Perez Escrich, Selgas, Trueba, Valera, Zuero del Valle, etc., etc. y con magníficos grabados debidos á los primeros artistas nacionales y extranjeros.*

ALBUM DE SALON

Compuesto de **52 cuadros anuales**, reproduccion de las composiciones mas celebradas de los grandes maestros de la pintura así como de los mas acreditados artistas nacionales.

Se admiten suscriciones en esta ciudad en la

LIBRERÍA DE ANTONIO SINTES, NUEVA, 23

Trajes de máscara

Se alquilan á propósito para baile.—Durante el dia, calle del Comercio número 8, y al lado del Teatro, puerta accesoria al mismo edificio, una hora antes de empezarse el baile público y hasta terminado este.

Tambien se venden caretas.

SUBASTA

El dia 15 del corriente á las diez de la mañana se venderán en subasta pública, siendo la postura competente, en el muelle del puerto de Ciudadela, la balandra *Jóven Isabel*, de la matrícula de Barcelona, su porte 39'44 toneladas, y el laud *Jóven Vicenta*, de la matrícula del Cabañal de Valencia, su porte 25'25 toneladas, surtas ambas embarcaciones en el puerto de dicha ciudad, con todo su aparejo, velámen y demas pertenencias. Los títulos de propiedad y los pliegos de condiciones se hallan en poder del pregonero público de la espresada poblacion; advirtiéndose que no se admitirán posturas inferiores, á saber, en cuanto á la balandra, á la cantidad de 255 duros, y con respecto al laud de 150 duros. 1—2

BIBLIOTECA popular ilustrada

DE HIGIENE Y MEDICINA

DOMESTICAS

El Médico en casa del niño, 1 tomo 4.° encuadernado: 6 pesetas.

La digestion y sus tropiezos, 1 id. 8.° id. 6 id.
Los dientes, 1 id. 8.° id. 4 id.
La tos y los resfriados, 1 id. 8.° id. 4 id.

Vendense en esta imprenta.

TEATRO.

El sábado próximo, 11 de Febrero, tendrá lugar un baile de máscaras, el cual empezará á las nueve de la noche y terminará á las dos.

Precios de las localidades

Palcos de 1.ª fila.	10	rs. vn.
Id. de 2.ª fila	5	»
Id. de 3.ª fila	3	»
Id. platea.	6	»
Entrada caballero.	3	»
Id. para niño.	1	»

GRATIS para las señoras.

La Comision.

NOTA.—Los concurrentes se sujetarán á las condiciones que estarán de manifiesto en la portería del Teatro.

En dicho coliseo se alquilarán trajes de máscara, á precios sumamente módicos.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.